



0284

DECRETO N°

NEUQUEN, 25 FEB 1988

V I S T O:

El Expediente N° 794-M-1988 por el cual se tramita el Llamado a Concurso Interno N° 04/88 para cubrir nueve (9) vacantes existentes en los Jardines Maternales Mariano Moreno y Eva Perón, dependientes de la Secretaría de Bienestar Social; y

C O N S I D E R A N D O:

Que por Nota N° 103 DAP/88 la Dirección de Administración de Personal solicita la confección de la norma legal que autorice al llamado a Concurso Interno y designe al Jurado que tendrá a su cargo la evaluación del mismo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:

Artículo 1°) AUTORIZARSE el Llamado a Concurso Interno N° 04/88, a realizarse - - - - - para cubrir nueve (9) vacantes existentes en los Jardines Maternales Mariano Moreno y Eva Perón, dependientes de la Secretaría de Bienestar Social.-

Artículo 2°) DESIGNARSE Jurado del Concurso Interno N° 04/88, a los siguientes funcionarios:

- Sr. Director General de Acción Social: Dn. JUAN JOSE CEPEDA /
- Sra. Directora de Instituciones Infantiles: MARIA DEL CARMEN VALDIVIA
- Sra. Directora del Jardín Maternal Eva Perón: Dña. NATIVIDAD BELTRAN /
- Sra. Directora del Jardín Maternal Mariano Moreno: Dña. MARIA E. IBAÑEZ /
- Representante S.I.T.R.A.MU.NE: Sr. GABRIEL MARTINEZ (Tesorero) /

Artículo 3°) El Jurado designado precedentemente, tendrá a su cargo la evaluación del Concurso Interno N° 04/88.-

Artículo 4°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a los funcionarios nombrados de lo dispuesto en el artículo anterior.-

Artículo 5°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General y de Bienestar Social.-

Artículo 6°) Regístrese, cómplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-
BSP.-

ES COPIA.-

[Handwritten signatures and stamps]

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
SIFLETO